

DECLARA ACTIVIDAD MUNICIPAL

DECRETO ALCADICIO № 1437.-

DALCAHUE, 2 de agosto de 2018.-

VISTOS: La necesidad de declarar como Actividad Municipal "Visita de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género Isabel Pla" el día viernes 10 de agosto del 2018; El presupuesto Municipal para el año 2018, la sesión ordinaria N°38 del 06 de Diciembre de 2017; Memorándum Nº 003 de Alcaldía; las facultades que me confiere la ley; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A, los artículos 2º, 4º, 12º, inciso 4, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE: Como ACTIVIDAD MUNICIPAL la programación correspondiente a la visita de la "Ministra de la Mujer y Equidad de Género Isabel Pla", que se desarrollará el viernes 10 de agosto del 2018.-

IMPÚTESE: El gasto a la cuenta estipulada 22.12.003 gastos de representación y protocolo ceremonial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE

BŬNDO HIJERRA SERON

Álcalde de comuna

Dalcahue

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA

CLARA NES VERA GONZALEX

CLARA NES VERA GONZALEX

Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal.
- > Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- > Transparencia
- Unidad de Control JSHS/CIVG/JIGA/mlbm